**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**CICLO ESCOLAR 2021-2022**

**NOMBRE:**

 VELAZQUEZ MEDELLIN ARYADNA N.# 25

**CUARTO SEMESTRE GRUPO C**

**NOMBRE DEL TRABAJO:** EVIDENIA INTEGRADORA

**COMPETENCIA:**

-Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica
profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación..

**MATERIA:** OPTATIVA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

**NOMBRE DEL DOCENTE:** ROBERTO ACOSTA ROBLES

**25 de junio de 2022 SALTILLO, COAHUILA.**

**POSTURA FILOSOFICA DE LA EDUCACIÒN**

**Introducción**

Desde sus orígenes en la Grecia clásica la filosofía se constituye como el saber más general y profundo sobre la realidad, porque se ocupa del conocimiento del ser en toda su amplitud a la luz de las últimas causas y primeros principios. La filosofía, por su propia naturaleza, constituye un saber de segundo orden, pues sólo superando el plano epistemológico del conocimiento espontaneo y científico es posible alcanzar la unidad de sentido y universalidad a la que tiende la filosofía

la Filosofía de la Educación puede definirse como la aproximación al mundo de los fenómenos educativos desde una perspectiva filosófica. Se encuadra, por tanto, en el ámbito de la Filosofía Práctica pues constituye un saber de la acción, para la acción y desde la acción.

La filosofía de la educación no siempre es valorada adecuadamente por parte de los filósofos: algunos la consideran una filosofía de segunda clase, porque se trata de una de las ramas de la filosofía que toma otra actividad humana como objeto de estudio. En otras ocasiones, el menosprecio hacia la filosofía de la educación tiene su origen en los prejuicios de los propios educadores, que la consideran un saber bello pero inútil, incapaz de orientar efectivamente la educación que es, ante todo, una tarea práctica.

A continuación se retomara la postura filosófica en el cual yo me guie con Piaget, doy a conocer relatos importantes que él formato, al igual involucro el articulo 3ero, la ley general y una educación progresista relacionándolo con dicho filosofo.

**Desarrollo**

Como lo dice el título, la postura filosófica es la actividad que integra el proceso de conocimiento en el que identifico mis creencias sobre los temas vistos a largo del curso y que los puedo implementar muy bien con lo analizado en clase.

Ahora bien, se puede considerar figuras clásicas como Platón, Aristóteles, San Agustín, Locke, Rousseau, Kant, Durkheim, Marx, Freire, Illich, Bourdieu, Giroux, MacLaren, entre otros que han contribuido a la filosofía educativa por varias razones. En primer lugar, plantearon cuestiones importantes de una relevancia evidente para la educación, cuestiones como el papel que tiene la educación en la formación de ciudadanos y líderes cívicos, la correcta progresión de materias en el currículum, por qué resulta que, a veces, la razón humana conduce a conclusiones erróneas, y la relación entre actividad y aprendizaje.

Pero en este caso la postura filosófica con la que se está de acuerdo es con la de Platón que fue un filósofo griego maestro de Aristóteles, para él, la educación es el punto de partida en virtud del cual el alma adopta una posición ante el mundo y ante la vida. Por ello, no puede ser abandonada al azar de las circunstancias ni dejada en manos de cualquiera. Así, en su afán de alcanzar el modelo más acabado posible para una educación de excelencia, desarrolla cuidadosamente todo lo que será el entorno de los niños desde su nacimiento, escogiendo lo mejor para su cuerpo, su corazón y su mente, según se van sucediendo las distintas etapas de la vida. Vemos también que pone de manifiesto lo que es perjudicial para ellos, explicando en cada punto los motivos, y llama la atención sobre un sinfín de detalles que, por ser cotidianos carecen, de malicia y pasan inadvertidos, pero tienen profundas huellas psicológicas y espirituales. No menos importante es la atención que dedica a la figura de los pedagogos, los que están al cargo directo de esa enseñanza, puntualizando que, ante todo, enseñarán con el ejemplo en sus propias vidas.

Sin embargo, el ideal platónico tiene un aporte muy genuino y consiste en que esa educación, si bien se organiza y canaliza desde fuera, se realiza y manifiesta desde dentro: es cada persona la que debe dar a luz a su propio ser. De esta idea surgirá el posterior concepto latino del que deriva la palabra educar: educire, guiar hacia fuera lo que está dentro. Con esto no se minimiza la trascendental importancia que ocupa el que enseña, pero nos ayuda a comprender que la educación, por más que forme parte de un sistema establecido por y para un conjunto de hombres, es un proceso totalmente individual, que el filósofo vincula con la innata capacidad de acceder a los arquetipos: En efecto afirma Platón en su diálogo Menón, todo lo que se llama buscar y aprender no es otra cosa que recordar. Y sigue: Hemos de rechazar la concepción de la educación profesada por aquellos que dicen que pueden introducir en la mente un conocimiento que antes no estaba allí.

El argumento en el que estoy a favor de Platón es que la educación es un proceso de transformación interior que busca la esencia de la persona, es decir, conocerse a sí mismo y se encuentra íntimamente relacionada con la justicia, con la posibilidad de formar hombres justos. En este proceso, la filosofía que es el saber que lo hace posible tiene una función importante, ya que se convierte en la energía capaz de llegar a la justicia. Y en el que estoy en contra en cuando el menciona que la enseñanza está dirigida a la “forma” o “idea” originaria del alma, por tanto, el conocimiento que se enseña no corresponde a simples conceptos, sino al desarrollo de potencialidades, porque algo referente que leí de este filosofo es que no todos tenían la oportunidad de llegar a ser gobernantes porque dependiendo de su clase eran las aptitudes que les iban a enseñar.

Esta postura filosófica relacionada con la educación, para mí podría ser aplicable en el contexto educativo mexicano actual, porque según la enseñanza es guiar por el camino de la reflexión para que el sujeto le dé forma a su alma. No se trata de cuestiones de carácter técnico como las dinámicas grupales, los métodos de enseñanza, los juegos para llamar la atención en clase, tan comunes en la educación básica actual; se trata de conducir al alumno al conocimiento de sí mismo, como lo indica la frase inscrita en el Templo de Delfos que Sócrates hizo suya: ¡Conócete a ti mismo!, lo que quiere decir que cada hombre debe arribar al conocimiento del contenido de su alma. La enseñanza consiste básicamente en guiar para formar en el alma del hombre un saber filosófico, pues no puede haber verdadera enseñanza si ésta no se cimienta en el amor a la sabiduría, en el deseo por el saber y en la necesidad de la búsqueda de la verdad. La enseñanza es el despertar en el alma de los sujetos el amor a la sabiduría; es un proceso individual de transformación.

Gracias a la educación, todo alumno debe tener ocasión de mostrar lo que él es verdaderamente, de modo que el maestro pueda descubrir lo que necesita para hacer de él un ser humano completo. La educación debe de ser una preparación para la vida.

Ya que di a conocer esta información relevante del filósofo que más me inclino estoy nuevamente a favor de él porque a partir de la educación podemos realizar muchas cosas, se nos dan grandes oportunidades para un trabajo. Y como lo vimos en clase ya tenemos el privilegio de que exista el articulo 3ero, porque nos la oportunidad de recibir educación, aunque ahora ya sea obligatoria hasta la preparatoria para poder trabajar.

Aunque ciertas personas, hacen un movimiento que critican a la educación tradicionalista tachándola de ser: formalista, autoritaria, competitiva y aprender por memorizar. La educación progresiva busca ser: práctica, vital, participativa, democrática y motivadora.

Y por énfasis la ley general también sale presente aquí, porque dice que la educación que impartirá el estado será laica y gratuita, es obligación de todos los mexicanos hacer que sus hijos menores de edad cursen la educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Algunas atribuciones de la autoridad educativa federal son: determinar para toda la republica, los planes y programas de estudio para la educación Preescolar, Primaria, secundaria y normal; establecer el calendario escolar aplicable en toda la republica; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos; autorizar el uso de los libros de texto para preescolar, primaria y secundaria; regular el sistema de creditos, revalidacion y equivalencias de estudios y evaluar el sistema educativo nacional.

A través del tiempo la educación ha sido y sera siempre la salvadora de la humanidad, debido a que gracias a ella, los seres humanos se pueden comunicar y relacionarse entre si de una manera más racional.

**Cierre**

La educación para Platón es transitar de la realidad sensible a la inteligible, entendida como un proceso de transformación interior que va orientado al conocimiento de sí mismo; la enseñanza está dirigida a la “forma” o “idea” originaria del alma, al desarrollo de potencialidades, por tanto, enseñar es guiar por el camino de la reflexión para que el sujeto le dé forma a su alma. La enseñanza es entendida como una acción ejercida desde fuera.

A todo esto la filosofía de la educación permite establecer los fundamentos filosóficos de la teoría pedagógica que sustenta al proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo, sirve de base a los fundamentos sociológicos y psicológicos de dicho proceso.

Analizando mis conocimientos aprendí más de lo que tenía pensado, conocí muchos filósofos, como se implementa la educación de muchos años hasta el ahora. Conocí el ser, del hombre individual y social, de la educabilidad, el poder enseñar y aprender.

**Referencias**

Grube, G. M. A. (1973). *El pensamiento de Platón*. Madrid: Gredos.

Molina, R. B. (2010). La pedagogía en los diálogos de Platón. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (33), 35-54.

Zuleta, E. (1990). Educación y filosofía. *Folios*, (1), 31-36.

